

"Epidemias, plagas y otras calamidades en Herencia. Siglos XIII-XXI".



Introducción

Cuando uno se dedica a la investigación histórica de su pueblo, como tengo el orgullo de hacer desde hace bastante tiempo, a veces ha de describir dramas sociales debido a las continuadas epidemias o pestes que durante siglos han hecho su aparición en la historia del lugar (las fiebres tercianas o cuartanas, el tabardillo, el garrotillo, las gripes, el cólera... son ejemplos de estas calamidades que alteraban con bastante más asiduidad de lo que creemos la vida social de nuestros pueblos).

Hasta hace un tiempo, en concreto dos años con la llegada de Marzo de 2020, al escribir sobre estos episodios históricos, por mucho que uno quiera identificarse con las circunstancias de cada momento, nunca pensaba que en su pueblo, su país y, por extensión, todo el mundo viviera episodios que, a primera vista, parecen extraídos de un dramático y espeluznante guión cinematográfico.



Pero con la llegada del Covid, nos hemos podido acercar a comprender como vivieron nuestros antepasados el drama de los contagios; aún cuando en los momentos actuales seguimos bajo el temor de la influencia de la última pandemia y, por desgracia, la amenaza de otras nuevas.

Las históricas epidemias o pandemias de peste han sido uno de los males que más temor han generado durante siglos por su carácter incontrolable, por su misteriosa propagación, por su origen desconocido, y por los escasos remedios para su extirpación, curación o salvación. Son episodios donde se muestra la fragilidad de los mortales humanos, y con lo más inquietante y oscuro de la vida que es la enfermedad y la muerte, que es, en definitiva, la negación del ser.

Una de las cosas que quiero dejar patente en este estudio es el hecho de asimilar que ***“la ciencia necesita su tiempo”***. Hoy hablar de paludismo, cólera, malaria es algo lejano a nosotros; sólo tenemos conocimiento de ello cuando vemos que estas lacras sanitarias siguen presentes en zonas del tercer mundo. Sin embargo, en los momentos que vamos a describir no había solución para estos males y sólo con tiempo y mucho estudio se han ido encontrando remedio para los mismos.

No podemos dudar de que actualmente la ciencia está muy bien preparada para combatir una pandemia, pero al igual que en los siglos anteriores la respuesta a lo desconocido conlleva un tiempo de sufrimiento. Nunca la ciencia ha podido presentar certezas ante lo desconocido y la incertidumbre. La ciencia necesita su tiempo y requiere experimentación, estudio, reposo y que otros repitan y confirmen los logros.

Es éste un estudio sobre lo acaecido en Herencia durante siglos veremos, por proximidad, referencias a algunos episodios de localidades vecinas como Alcázar de San Juan, Villafranca de los Caballeros, Villarta de San Juan, Puerto Lápice... pues la extensión de las enfermedades rara vez se circunscribe a una sola población; sino que la mortalidad, las causas y los síntomas, los remedios y, sobre todo, el miedo y el sufrimiento de la gente es algo común a toda una comarca, región e, incluso, un país..

Todas estas epidemias diezaban la población coincidiendo o siendo inicio, a la vez, de una crisis económica y demográfica. Durante siglos las pestes y las epidemias coincidían con largas sequías o plagas de langosta que hacían improductivos los campos de Castilla. El escritor Mateo Alemán, coetáneo de Cervantes, describía en su Guzmán de Alfarache la triste realidad que les tocó vivir:

***“Líbrate Dios de la enfermedad que baja de Castilla
y del hambre que sube de Andalucía”
... o al revés.***

Finalmente, de manera muy breve, veremos otras epidemias que aunque no afectaron directamente a los hombres sí influyeron de forma negativa en su vivir cotidiano afectando, sobre todo, a su actividad económica. Se trata de las enfermedades sufridas por los animales, principalmente el ganado, y las que afectaron al mundo vegetal (árboles y plantas).

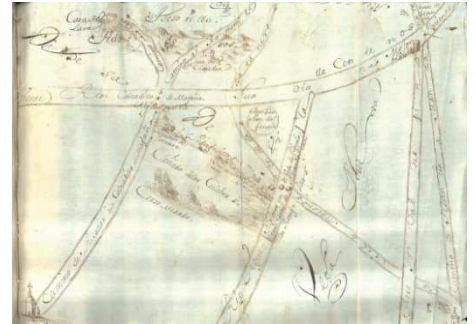
1. Del siglo XIII.

Cuando vemos el título de la presente monografía histórica parece ser algo pretencioso iniciar el mismo en el siglo XIII. Pero para el caso de Herencia hablar de epidemias o plagas es algo que encontramos desde los primeros datos históricos del lugar.



Según la tradición, el origen del pueblo de Herencia lo hallamos en unas casas pertenecientes a pobladores de Villacentenos. Según esa tradición, debido a una epidemia (y posiblemente a las ventajas repobladoras del siglo XIII, hay que recordar que los nuevos pobladores recibían un terreno – quión- para iniciar su actividad económica) los habitantes de este lugar marcharían a dichas propiedades originándose el nuevo pueblo.

El trasvase poblacional de un lugar a otro (del antiguo Villacentenos a la recién nacida Herencia) se realizaría por el que entonces era denominado Camino de los Aldeanos o de los Bataneros, que no es otro que el que hoy conocemos nosotros como Camino de San Cristóbal. Luego, el Cerro de San Cristóbal fue la puerta por los que los primeros pobladores de Herencia dejarían Villacentenos para, atravesando el Cerro Mesado y Veganueva, llegarán al nuevo enclave.



¿Cuánto hay de cierto en este episodio que nos ha llegado por la tradición oral?

La realidad es que el lugar de Villacentenos, en el siglo XIII quedó totalmente abandonado, pese a la importancia estratégica que su castillo tuvo durante la Reconquista de la Mancha. La insalubridad de las aguas pantanosas del Guadiana y el Záncara parecen ser la causa principal, a la que se añadió, y vuelvo a reincidir, los beneficios de los nuevos pobladores de lugares que se iban repoblando.

Y desde este instante, en los inicios del siglo XIII, comienzo lo que yo denomino en otros estudios “La Maldición de Villacentenos”. Pese a los intentos por repoblar el lugar en siglos posteriores todo fue en vano y el lugar dejó de ser un referente demográfico en la comarca, y sólo fue su importancia económica lo que le valió ser objeto de deseo de las poblaciones vecinas: Alcázar de San Juan, Villarta, Arenas, Herencia....

La insalubridad de este enclave causa, según la tradición, del trasvase de gente hacia Herencia volvió a quedar patente unos siglos después en un paraje cercano.

Permitidme un paréntesis para hacer un salto en el tiempo y situarnos en el siglo XVI. En un paraje cercano a Ruidera, en las proximidades de la Laguna del Cenagal y la dehesa de la Moraleja se fundó una nueva localidad en 1515. Sin embargo, la proximidad del Alto Guadiana motivó su pronto despoblamiento debido a las fiebres palúdicas (o fiebres tercianas que ya veremos posteriormente) que generaban sus aguas muchas veces estancada.

Así en 1531, fue preciso establecer un nuevo emplazamiento en un enclave cercano al castillo de Peñarroya junto a lo que actualmente se conocen como los molinos de Santa María de Alba y que se denominó “Lugar Nuevo”. Sin embargo el experimento duró poco. En cuatro o cinco años volvieron a darse gravísimos casos de tercianas y los pobladores solicitaron al Prior de San Juan, en 1542, trasladarse a un nuevo lugar. Y así, a la tercera fue la vencida, surgió Argamasilla de Alba **“por reunir unas mejores condiciones de salubridad, y ser más provechoso por vivir más contentos y sanos sus habitantes”**.



Como vemos, que el origen de determinadas localidades en un lugar concreto dependa de la existencia de epidemias o plagas no es algo único para el caso de Herencia. Argamasilla de Alba también sufrió la odisea de sus primitivos pobladores dos siglos después que le ocurrió a Villacentenos.

2. De los siglos XIV y XV,

En la Edad Media fueron muy frecuentes las pestes; incluso se localizan en el tiempo algunos episodios que trascendieron a las penurias habituales. Así en 1346 se habla de la “Gran Peste”, en 1353 el Maestre de la Orden de Santiago Don Fadrique se hace eco de la peste que asola el Común de la Mancha ante la llamada de ***“los concejos de los omes buenos de los nuestros lugares ... que nos enviaron mostrar que lo pasaban mal”***.



Otro año trágico fue el de 1371, pero en realidad fueron muchas las epidemias y pestes a lo largo del siglo XIV..

Ya en el siglo XV, para el caso de Herencia y su comarca los habitantes de 1438 sufrieron con gran saña la gran pandemia que se cernió por toda Castilla. La peste asoló todos los lugares y en algunos de ellos las cifras de mortalidad se acercaron al 100%.

El caso documentado más extremo lo tenemos en Pedro Muñoz, donde encontramos un texto desgarrador, donde se anuncia la maldición que caía sobre los pueblos donde se cernía la peste.

***“Los cerdos comen cadáveres en las calles...
ya están todos muertos, hombres mujeres y esclavos.
Los últimos supervivientes quemaron las viviendas con los agonizantes dentro...
El espanto de la muerte rompe los afectos, el padre niega al hijo, la esposa al marido...
El pánico adormece la piedad, y la caridad...
Que la maldición divina deje seca y despoblada esta tierra hasta el fin de los siglos.”***

3. Del siglo XVI.

En este siglo tenemos más datos históricos gracias a las “Relaciones Topográficas” mandadas hacer por Felipe II en 1575.

En el caso de Herencia en el momento de responder al interrogatorio real se declara que es **“PUEBLO SANO”**, qué diferente esta afirmación a la que se hace en otras localidades vecinas:

17. Al diez y siete capítulos dijeron que esta villa está asentada en tierra llana y es tierra fría de invierno y tiene alguna falta de leña y es pueblo sano y acompañado de los cerros que tienen declarados en los capítulos de arriba.

- En la vecina Villarta de San Juan se respondió que había “... **ochenta vecinos en el dicho lugar poco más o menos y que no ha habido más vecinos que ahora por ser el pueblo ENFERMO por causa del terreno**”.

- En Arenas de San Juan, se indicó que “**es tierra ENFERMA y NO SANA porque a la parte del cierzo está un río que se dice Cigüela, que es un río que en verano se seca y deja muchos pantanos**”, o “...**como está dicho antes lo malsano, y no hay criaturas que se críen porque todos o la mayor parte de los que nacen se mueren de uno y dos y tres años**”:

En muchas localidades de la comarca es destacada “**la esterilidad de los tiempos, las catástrofes naturales y las calamidades**” (pestes, malas cosechas,...)”

Como vemos a la situación, a veces, cambia en cuestión de kilómetros.

Este siglo XVI y los anteriores son tiempos de cultura teocéntrica, y las pestes se interpretaban como castigo de Dios. Se acudía a los Santos para obtener su protección y hasta se les asignaba la protección de alguna peste especial.

Las históricas epidemias o pandemias de peste han sido uno de los males que más temor han generado durante siglos por su carácter incontrolable, por su misteriosa propagación, por su origen desconocido, y por los escasos remedios para su extirpación, curación o salvación. La figura de San Nicasio como santo y como patrón está asociada, por tanto, con la fragilidad de los mortales humanos, y con lo más inquietante y oscuro de la vida que es la enfermedad y la muerte, que es, en definitiva, la negación del ser.

Como muestra de ello en las ya citadas “Relaciones Topográficas de Felipe II”, efectuadas en 1575, del pueblo de Herencia se dice que entre las “**fiestas votivas**” que se tienen en la villa está “**el día de Santo Nicasio**”, que “**es voto por la pestilencia**”.

Se trata de San Nicasio de Reims, Obispo y Mártir cristiano nacido en dicha ciudad francesa en el siglo IV y que murió martirizado en el año 407. Se cuenta que durante su obispado tuvo que hacer frente a una larga peste. Tuvo que mantener la serenidad entre sus feligreses, yendo de puerta en puerta para reconfortarlos. Por esta razón el martirologio romano los considera “**abogado contra la peste**”.

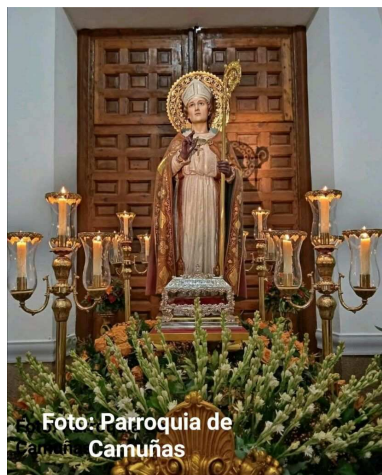
Durante la Edad Media, era frecuente en los casos de peste la organización de rogativas y procesiones de penitencia con el rezo unánime de “**San Nicasio, ora pro nobis**”.



También era frecuente, que la villa que había establecido el voto a san Nicasio como abogado contra la peste, como es el caso de Herencia, ofrendara -el alcalde y representantes- una torcha de cera -gran velón- en la víspera de su fiesta, que permanecería encendida toda la noche delante de un altar creado en su honor. La festividad de San Nicasio es el 14 de Diciembre.

Como curiosidad y para que nos hagamos una idea de la generalización de las calamidades provocadas por las pestes y las epidemias, San Nicasio es el patrono de Leganés (en Madrid). Los fieles recuerdan su protección contra la peste durante siglos con la siguiente oración, sobre todo en momentos tan delicados como los vividos en el pasado 2020:

***“Querido Patrón y Apóstol San Nicasio,
que según nuestras antiguas tradiciones libraste de la peste a Leganés,
rogamos por tu intercesión que protejas a nuestros hermanos y vecinos,
en especial a los más vulnerables, y mitigues la enfermedad y el contagio de todos”.***



Recordad también, que San Nicasio es el patrono de nuestra vecina Camuñas. Aunque en el caso de esta localidad su proclamación como patrono sucedió en el siglo XVII, tras una larga epidemia posiblemente de fiebres tercianas.

4. Del siglo XVII

A caballo entre el siglo XVI y el XVII, en concreto entre 1596 y 1602 casi toda la geografía española fue azotada por una epidemia de peste. Excepto enclaves muy concretos (como Los Yébenes o Madridejos) en estos años se experimentó un descenso de población muy considerables. Por si fuese poco los primeros años del siglo se experimentó en Herencia y su comarca unas malas cosechas y llegado el año 1606 una nueva epidemia asoló nuestros pueblos: el tifus. 1606 es denominado en la historia como ***“el año de los tabardillos”***.

El tifus exantemático, que es el nombre científico del tabardillo, es una afección infectocontagiosa, que se transmite de humano a humano por un vector vivo: el piojo. Aunque ya existen informes de esta enfermedad desde el siglo XV experimentó un terrible aumento en el siglo XVII a raíz de las hambrunas que debilitaban a la población y la profusión de contiendas bélicas con toda una amalgama de milicias; movimientos migratorios y apiñamientos humanos en condiciones tremendamente insalubres.



El término tabardillo viene por la asociación con una prenda de abrigo, de un tosco estambre, denominada tabardo; cuyo tejido presentaba extraordinarias condiciones para la parasitación de los piojos.

La enfermedad está acompañada de fiebres y manchas rojizas que asemejan picaduras de pulgas o mosquitos. De aquel siglo XVII surge la expresión popular:

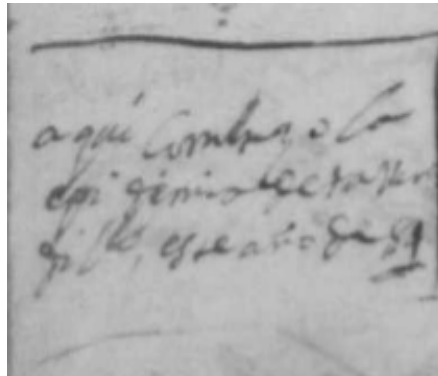
“Que Dios te libre del Mal de Ojo, de las Aguas Asuradas y del Tabardillo”

De 1601, tenemos referencia de cómo se vivió el temor del tabardillo en la comarca gracias a una de las actas conservada en el Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan que nos muestra la puesta en marcha de un confinamiento local ante el temor de la llegada de enfermos de lugares “apestados”:

“En la villa de Alcázar a once días del mes de julio de 1601 un años estando en la sala de ayuntamiento de esta dicha villa juntos como lo tienen de costumbre los señores alcaldes y regidores que aquí firmaron sus nombres para proveer y platicar las cosas tocantes al bien público... dijeron que en la ciudad de Toledo, Granada, Valladolid y otras ciudades, villas y lugares del Reino, se guardan con mucho cuidado de muchas partes que están apestados, de cuya causa, sea acordado que esta villa se guarde y por haber en ella muchos arrabales y calles que para guardarse de la dicha peste, como conviene, es necesario que se tapien y cierren y que no queden sino cuatro puertas por donde puedan entrar y salir los que vinieren con las demás de las partes que no estén apestadas, para que con más facilidad se pueda guardar”.

Durante todo el siglo, fueron principalmente virulentas las epidemias, además de las ya vistas, de 1618, 1630, 1645 y 1666.

Pero en el caso concreto de Herencia tenemos que hacer parada en el año de 1684. A nivel local el impacto de un nuevo brote de tabardillo fue más fuerte de lo normal. El 23 de mayo de ese año de 1684 siendo cura párroco de Herencia, Don Fernando Aguilera Arias, en un apunte en el Archivo Parroquial se señaló el fin de la epidemia con una frase en el libro de defunciones: **“aquí concluyó la epidemia de tabardillo este año de 84”**. El último fallecido de este brote epidémico fue Juan Naranjo con 84 años de edad.



Es curiosa esta frase que finiquita el brote epidémico **“este año”**. Unos meses de espera e incertidumbre hasta la llegada de la nueva eclosión endémica.

De esta epidemia de 1684, tenemos también referencias en la vecina Villafranca de los Caballeros. El 2 de julio de ese año, el Ayuntamiento apoderó a ocho personas, abogados, procuradores y un agente de negocios para que en su nombre **“se presenten ante el rey o señores de sus reales consejos y supliquen que se le perdonen, atrasen o relajen los pagos que debe la villa a la Real Hacienda, alegando que deben (...) significar la extrema necesidad que esta villa y sus vecinos han padecido y padecen de presente a causa de la esterilidad de los tiempos, falta de frutos de pan y vino, por no tener otros de consideración, tratos ni comercios y haber muerto muchas personas y de presente haber más de trescientas enfermas y asimismo la mayor parte de los ganados mayores de labor y de lana y haberse arruinado muchas casas en el todo y otras en parte quebrando, sin quien las habite así por haber se ausentado sus dueños como por haber muerto otros muchos de hambre y necesidad (...)”**

Impresionante descripción de la situación demográfica, social y económica de la localidad vecina.

Tenemos que tener en cuenta que la medicina en aquellos tiempos no estaba tan avanzada como ahora. Así enfermedades que hoy tiene una denominación concreta según sus síntomas, desarrollo y tratamiento eran catalogadas de muy diversas maneras según el profesional médico que certificaba la muerte. Así lo que hoy conocemos como tifus, septicemia, difteria, paludismo, tosferina, tuberculosis o faringitis eran conceptuados como calenturas (que las había inflamatoria, intermitente, nerviosa, pútrida), garrotillo, tercianas o cuartanas, tabardillo, tisis, catarros o, de forma más generalista, infecciones del pecho.



A finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII las localidades que sufrían graves episodios epidémicos solían solicitar ayuda al Prior, el Infante don Gabriel de Borbón. Estas ayudas, cuando se concedían, solían consistir en refuerzos de personal médico y en ayudas económicas (por lo general 3 reales de vellón por enfermo y día que sea afectado por la enfermedad y 2 reales por enfermo párvulo).

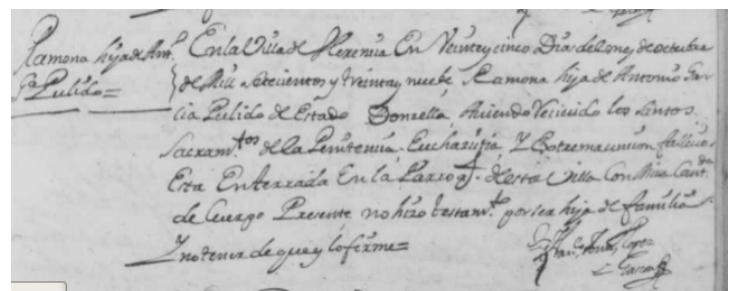
5. Del siglo XVIII

Durante el siglo XVIII son varios los años de crisis demográfica. Gracias a los datos de mortalidad se descubren momentos que presentan unos picos extremos en el número de muertos y que demuestran la presencia de una mortalidad catastrófica.

El primer ejemplo lo tenemos en 1739 con 178 fallecidos que suponen un aumento del 31% sobre las cifras de fallecidos en el año anterior y el año posterior (136 muertos en cada uno de ellos).

No podemos determinar con exactitud el motivo de ese aumento de los muertos en 1739, que se concentra en los meses de septiembre, octubre y noviembre con cifras que superan las veinte defunciones mensuales, mientras que en diciembre bajan a diez, y así continuará durante los primeros meses de 1740, volviéndose a repetir la sobre-mortalidad en los meses de septiembre y octubre. Hay que tener en cuenta que en estos años no tenemos el cómputo de los párvulos fallecidos, fue en 1741 cuando se diferencia entre el número de adultos muertos y el de los párvulos.

Viendo la sucesión de fallecidos vemos el estrago que estos brotes epidémicos producían en la población más pobre y necesitada. En la mayoría de los apuntes de la muerte se indica que el fallecido **“no hizo testamento por ser de familia pobre y no tener de qué”**.



Otra enfermedad que se extendió durante siglos en España es el “garrotillo”, una enfermedad que posteriormente se conocería por difteria y que fue la causante de una gran mortalidad desde el principio de los tiempos.

En el Talmud (libro de leyes judío), en el siglo II d.C., se menciona esta enfermedad con el nombre de “Askara”. Agregaba este libro que la muerte ocurre por asfixia y **“que es la peor de las 903 formas de muerte conocida”**. Como método para prevenirla manifestaba que **“quien come lentejas una vez al mes, echa sal a las comidas y agua a todas la bebidas mantiene la Askara alejada de su casa”**.

En la Edad Media, se describen epidemias de esta enfermedad en los años 836 y 1004, descritas como **“un catarro descendente de la faringe, que conducía a la sofocación y que se denomina pestilencia funcium”**.

Así, durante esos siglos, el garrotillo aparece como una epidemia donde quedaban incluidas ***“toda angina sofocantes o esquinancia”*** que causaría numerosas víctimas. El nombre de garrotillo deriva de la cara de los enfermos en un cruel sufrimiento que la hacía comparable al rostro de los penados que sufrían el “tormento del garrote”.

Ya por entonces se recomendaba ***“como de buenos efectos, la sangría de la vena cefálica y los toques locales con ácido nítrico”***.



Se sabía de su gran capacidad contagiosa ***“pues se vio familias enteras padecer este mal, empezando por uno e invadiendo a los demás. Porque vio niño que padeciendo este mal lo pegaron a sus madres lactando y, por el contrario, madres enfermas que transmitieron a sus hijos; por haber visto presentarse la enfermedad en personas que durmieron en la cama de los enfermos...”***

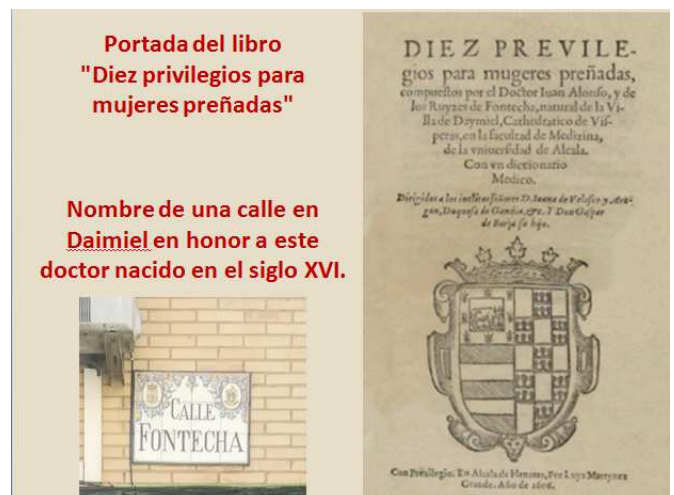
Los signos de la enfermedad quedaban descritos de la siguiente manera:

“... no siempre se presentan del mismo modo: abierta la boca y deprimida la lengua, unas veces se notaba un ápice (la campanilla) enteramente blanco que salía de lo hondo de la garganta y que impedía la deglución; otras, cierta costra, como una membrana que ceñías las fauces, no perfectamente blanca, sino declinado a lívida, cuya variedad nace de la diferencia de las causas, Aunque la lengua puede presentarse blanca y no es un síntoma exclusivo de esta enfermedad, sin embargo, existiendo al mismo tiempo la dificultad de tragar y la epidemia reinante, puedes estar bien seguro de que esta enfermedad es el garrotillo. Tendrás más certeza todavía, si vieses tumores en el cuello o detrás de las orejas, cuyos tumores se observan en todos y aun más en aquellos cuya costra declina a lívida y que es como membrana... A este proceso no siempre acompañan inflamación, dolor ni calentura; esto es porque la malignidad del mal extinguía desde el principio el calor vital”

Fueron muchos los científicos que, durante siglos, se esforzaron por conocer más de esta enfermedad y encontrar remedio. Pero permitidme que me pare brevemente en uno de ellos, importante por su proximidad geográfica a nosotros, fue el daimieleño Juan Alonso de Fontecha.

Este personaje nació en Daimiel en 1560 y falleció en 1620 en Alcalá de Henares. Licenciado en 1587 en Alcalá, se trasladó a la Universidad de Bolonia (Italia) donde ejerció durante unos años hasta su regreso definitivo a Alcalá.

Entre su obra destacar un tratado de obstetricia, “Diez Privilegios de las mujeres preñadas”; también escribió un Diccionario médico sobre remedios a base de las plantas medicinales e incluso un tratado sobre las anginas. Su primera obra médica, fechada en 1598, es un tratado dividido en tres partes: la primera sobre deontología o ética profesional, la segunda sobre cómo administrar la dieta cuando hay ayuno por cuaresma en diversas enfermedades y la tercera sobre delicadas cuestiones médico-legales como, por ejemplo, cuándo es preciso provocar el aborto o sangrar y purgar a las embarazadas.

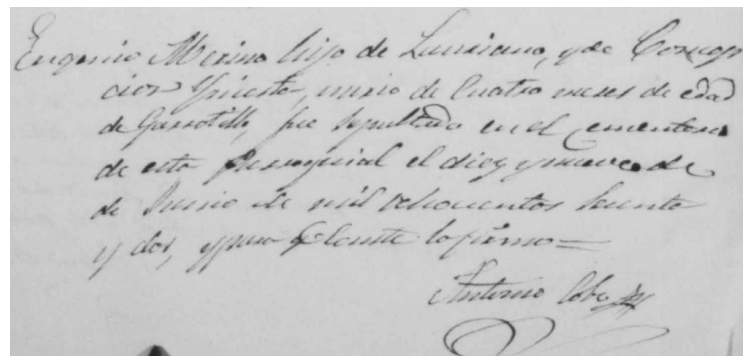


En Herencia, fueron decenas los fallecidos por esta causa a lo largo de los siglos. Atacaba con mayor frecuencia a los niños, después a los jóvenes, más rara vez a los adultos y jamás a los viejos. El sexo femenino era más predispuesto a padecerlo. Y como ya dije al principio, aunque encuadro cada enfermedad en un siglo, como punto de partida para su estudio, su mala influencia se sucedió hasta el pasado siglo XX.

Por ejemplo, siguiendo con el garrotillo hubo en Herencia un brote terrible en 1862. Como muestra vemos el detalle del fallecimiento consecutivo de tres jóvenes herencianas acaecidas por esta epidemia en junio de 1862.

“Eleuteria Martín-Fontecha González-Román, hija de Manuel y Juana, naturales y vecinos de esta villa de Herencia, murió de garrotillo a la edad de tres años, fue sepultada en el cementerio de esta parroquia el día 15 de junio de 1862.

Ruperto Martín del Campo Fernández de Quero, hijo de Isidoro y Fernanda, murió de garrotillo a los veinte día de edad, fue sepultada en el cementerio de esta parroquia el día 18 de junio de 1862.



Eugenio Merino Iniesta, hijo de Luciano y de Concepción, murió de cuatro meses de edad, de garrotillo, fue sepultado en el cementerio de esta parroquia el 19 de junio de 1862”.

Volviendo nuevamente al siglo XVIII, y en concreto a la década de los 80 de esa centuria. En Herencia se viven unos años dramáticos con una alta mortalidad debida principalmente a las denominadas tercianas y cuartanas (también denominado paludismo). Se trata de una enfermedad endémica en España que se hizo epidémica desde 1785 en el interior de la Península. Relacionada con las aguas estancadas, produce en Herencia la mayor mortalidad del siglo XVIII.

Muchos investigadores señalan que ***“en 1785 la epidemia se hallaba presente en toda Andalucía y Castilla la Nueva”***, relacionando estrechamente la extensión de la enfermedad con los problemas de subsistencia, concretamente con la escasez en la cosecha de granos para estos años.

Para el caso concreto de Herencia, contamos con una información de primera mano suministrada por Fray don Antonio Folgar y Torres, encargado de contestar al cuestionario encargado por el Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo, firmada el 11 de Junio de 1786

Este autor señala que las enfermedades dominantes entre la población herenciana son las de las tercianas y los carbúnculos, y también existe en menor cantidad los denominados tabardillos y los dolores de costado.

Las tercianas corresponden al actual paludismo o malaria. Se distinguía entre las tercianas o las cuartanas según si la calentura y las fiebres intermitentes se repetían cada tres días o de cuatro en cuatro días

Los carbúnculos son infecciones de la piel, furúnculos localizados en una zona del cuerpo con cabezas llena de pus. Los carbúnculos pueden tener más de una cabeza llena de pus. Estas infecciones pueden ser gravísimas si afectan al flujo sanguíneo, y sus síntomas más significativos son la fiebre y el escalofrío, y la aparición de cicatrices en la piel.

Siguiendo con las declaraciones de don Antonio Folgar, estas enfermedades están relacionadas con la gente pobre, ***“que se alimentan con malos manjares y habitan en casas humildes y húmedas, con poco abrigo”***. Sin embargo, indica que la salubridad del pueblo es notoria ya que, a

pesar de haber sufrido el pueblo la epidemia que caracterizaba en estos años a la mayor parte de los reinos españoles, no fue tan violenta como en otros lugares. El atribuye este hecho a que el pueblo tiene un terreno sano, ***“pues no tiene ni arroyo, ni laguna, ni río inmediato, ni las aguas del cielo se detienen estancadas en medio del pueblo”***.

También señala que el modo de curación de estas enfermedades son los comunes de la época, como sangrías, purgas y quina (producto extraído de un árbol de la Amazonía y con amplias cualidades medicinales y adictivas) ***“pues los facultativos de esta villa aun no descubren adelantos ningunos a favor de la salud pública”***.



Un viejo dicho popular de la época decía ***“por tercianas no doblan campanas”***, los que nos demuestra que las tercianas no solían presentar una excesiva mortalidad y, por tanto, desde el punto de vista de sus repercusiones demográficas no se puede equiparar a males como la peste, el cólera o algún episodio concreto de gripe. Sin embargo, no hay que olvidar que sí eran altamente incapacitantes, un hecho de especial relevancia dado que podían sumir a un jornalero en la pobreza.

El periodo más grave de la epidemia se inicia a partir de agosto de 1786 y continúa hasta los meses de febrero y marzo de 1787. Afectó fundamentalmente a los niños de 0 a 7 años de edad (385 fallecidos), frente al resto de las edades, donde se cobró 363 adultos entre los dos años.

En 1786 queda clara la mayor mortalidad postnatal de la que hablábamos, ya que de los 218 párvulos fallecidos casi una cuarta parte mueren antes de cumplir los tres meses. Para ese año el número total de fallecidos (adultos y párvulos) fue de 450 fallecidos para una población de 7434 habitantes.

A parte de las fechas señaladas, años también muy duros en el aspecto de la mortalidad infantil fueron 1743 (319), 1758 (268), 1765 (169), 1768 (218), 1770 (293), 1773 (267), 1779 (272), 1785 (254), 1787 (290), 1793 (319) y 1798 (300) son años de gran mortalidad infantil.

Si se observan los meses en que más niños mueren, no cabe duda de que estos son los veraniegos así, por ejemplo, en el año 1743 (319) niños muertos, casi dos tercios de ellos entre los meses de junio, julio, agosto y mediados de septiembre.

De 1778 tenemos un breve testimonio del mercedario Padre Fray Manuel de San Antonio, que en el “Diccionario Geográfico de Tomás López”, el 27 de junio de 1788 habla de la buena salubridad local peses a las inevitables tercianas.

“... con sus tres fuentes grandes y buenas y de agua saludable y más para los pechos, pues muchos se han curado con ella. Es saludable, por lo que no hay enfermedad gravosa, si no es lo que por todas partes anda, que son tercianas. Y para la gente que hay no muere mucha”.

En 1770 tenemos una curiosa epidemia en la Villafranca de los Caballeros. Se trata de una “epidemia de plagas” que asoló la localidad entre el otoño de 1769 y octubre de 1770. Los síntomas fueron: fiebre alta, vómitos, delirios, dificultad en la respiración, irritación de la cerviz, inflamación de las fauces y del paladar, hedor en el aliento, y sobre todo, llagas en la boca, en la garganta y en el cuello ***“que se ponen pálidas y cenicientas”***. Según los adelantos médicos actuales estos síntomas podrían corresponder a fiebres tifoideas o carbunco bucofaríngeo. Del total de los fallecidos en Villafranca (estimados en 300), la mitad o más fueron párvulos.

Aunque en el Archivo Parroquial de Herencia en ese periodo de tiempo no se indica como causa de la muerte esta afección (hay que recordar que sólo en casos puntuales se indicaba dicha causa) es de destacar que para 1770 el porcentaje de párvulos fallecidos fue un 34% y un 12% superior a los años anteriores y posteriores, respectivamente, por lo que no deberíamos destacar que la influencia de la epidemia villafranquera también tuviera sus efectos en Herencia.

Como curiosidad, citar el fallecimiento en mayo de 1787 del herenciano Don Pedro Pablo Marín, en Argel, que ejercía como boticario en el Hospital regido por los Padres Trinitarios Calzados de la Provincia de Castilla en aquella ciudad ***“en un tiempo en que se experimenta una especie de contagio o epidemia”***. Este hospital de Argel para “cautivos cristianos” había sido fundado en 1612.

Para rematar este siglo XVIII permitidme un paréntesis. Hace unos meses se demostró que algunos de los muros de la Iglesia Parroquial de Herencia se encuentran pintados con una serie de trampantojos (técnica que intenta engañar a la vista jugando con el entorno arquitectónico, la perspectiva, el sombreado y otros efectos ópticos consiguiendo una realidad intensificada) de la época barroca, en concreto de 1743. De momento se ha encontrado un gran baldaquino (templete con columnas) con angelotes, motivos geométricos, hojas de acanto y arquitecturas simuladas propias del estilo artístico de dicho estilo barroco.



Pues bien, una de las razones que pueden justificar el hecho de por qué esas pinturas estaban tapadas podemos encontrarla en la forma de combatir las continuas epidemias que se sucedían en la localidad. Además de las medidas de contención y aislamiento que se promulgaban en los momentos de crisis sanitaria, la cal viva jugaba un papel importante en la desinfección y barrera de la proliferación de las bacterias.

Es frecuente en iglesias y ermitas que se encuentren sorprendentes frescos con motivo de obras de restauración al retirar las sucesivas capas de cal y pintura que los siglos han ido acumulando, pues estas paredes también solían encalarse en periodos de epidemia para frenar la propagación del mal.

Un producto de la naturaleza que ha acompañado al ser humano a lo largo de su historia en el control de epidemias pese a que hasta el desarrollo de la microbiología a finales del siglo XIX no se conocía la razón de la transmisión de las mismas.

Aún con el avance de la ciencia y los conocimientos técnicos y sanitarios actuales, la cal sigue siendo un producto al que recurrir para el mantenimiento de la salud, habiendo pasado a ser un producto de uso imprescindible debido a su probada eficiencia.

Siglo XIX.

En 1803 y 1804, coincidiendo con una crisis alimentaria en esta zona de La Mancha, vuelven a hacer su aparición las tercianas. Contra ellas no hubo prácticamente más recurso que suplicar de nuevo al Prior el envío de quina para aliviar a los enfermos ***“en su mayor parte pobres infelices y jornaleros”***. La epidemia se constata desde septiembre de 1803 hasta las mismas fechas del año siguiente. Fueron enviadas cinco arrobas de quina, que debían suministrarse, por expreso deseo del Prior, con receta del facultativo que visitaba a los enfermos. En febrero el Ayuntamiento suplica todo el trigo sobrante de las tercias priorales para panadearlo y repartirlo entre los pobres, cuestión que se lleva a cabo.

En agosto de 1804 se habla de epidemia en todos los pueblos del Priorato de San Juan y de la existencia de dos médicos del rey, trabajando contra la enfermedad. En esa fecha la botica de S. A. el Prior suministra dos arrobas más de quina.

Ya en 1834, se tiene noticia de un cruel azote de cólera de morbo en Herencia. La epidemia parece que se centró en los meses de verano, abarcando todo el mes de julio y el de agosto en casi su totalidad. La primera víctima de este ataque fue Pedro Pérez Olivares, viudo de Francisca Parrado, que muere el 24 de junio (***“primero que falleció en esta villa del cruel azote del cólera morbo”***), mientras que la última fue Irene Corrales, que fallece el 24 de agosto de ese año.

El coste total de este ataque de cólera fue muy elevado: 295 adultos y 174 niños, lo que supuso para Herencia una fuerte pérdida de población, pues los nacimientos en ese año fueron de 342. Sin duda el brote epidémico más mortífero de toda la historia de Herencia.

Como consecuencia de esta epidemia, desde el 2 de julio de 1834, las poblaciones de Puerto Lápice y Herencia mantienen interrumpidas sus comunicaciones.

Tan sólo dos décadas después, en 1855, tenemos otro brote virulento de cólera morbo en Herencia y su comarca. En el último tramo del verano de 1855 y hasta finales del mes de octubre el cólera asoló nuevamente la sociedad herenciana, los síntomas más comunes del azote contagioso eran los ruidos abdominales (llamados borborignos), diarrea, náuseas, vómitos, frialdad, calambres y ansiedad; si la enfermedad persistía, alteración del semblante del enfermo y la deshidratación que podía acabar con su vida.

Para combatir el contagio se aconsejaban las siguientes disposiciones sociales:

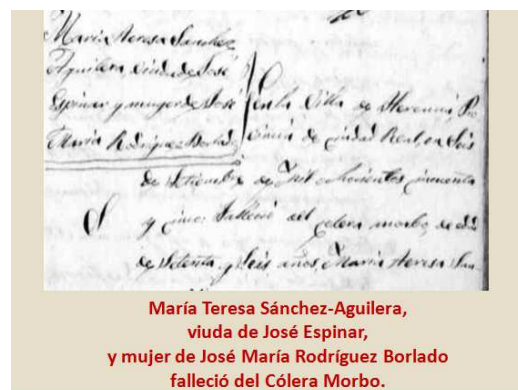
a) Cuidar del ánimo de la comunidad procurando minimizar la importancia de la enfermedad, eliminando el toque de campanas a difunto y a funeral; prohibiendo las reuniones numerosas de vecinos, especialmente, en espacios cerrados.

b) Se aconseja el aseo de las casas, la curiosidad personal y la eliminación de las aguas estancadas y encharcadas.

c) Recomienda comer con parvedad y el cuidado en el consumo de frutas crudas.

Como medicinas se usaban píldoras de opio, gotas de láudano en gotas (que es una preparación compuesta por vino blanco, azafrán, clavo, canela y otras sustancias además de opio), lavativas de agua de almidón y láudano, infusiones con gotas de aguardiente, botija de agua caliente en la cama o baños calientes y en casos extremos rociar al enfermo en una manta rociada con mostaza.

En Herencia entre los meses de Agosto y Septiembre de 1855 fallecieron un total de 86 personales, de las cuales se identifica como causa de la muerte el cólera morbo en 56 casos (más de un 65% del total), aunque otros 16 fallecidos (casi un 19 %) lo hacen por otra sintomatología no alejada de las manifestaciones epidémicas (tercianas, calenturas pútridas, diarrea, pulmonía, afección del pecho...). A esta cantidad habría que unirle el número de párvulos que fallecieron por estas causas, pues en los apuntes del enterramiento no se concretan las mismas.



En agosto de 1885 un nuevo brote de cólera morbo y tercianas asoló toda la comarca. El día 15 de ese mes la prensa provincial se hace eco de la situación muy grave que se estaba viviendo en Membrilla, donde desde el día 4 de agosto al día 10 de agosto había sucedido 40 fallecidos. En esta crónica periodística se anunciaba el aumento de invasiones epidémicas en ***“Alcázar de San Juan, Herencia, Pedro Muñoz, y algún otro pueblo”***.

Además de la capital donde han aumentado las invasiones, se ha iniciado la epidemia en Alcázar, Herencia, Pedro Muñoz, y algún otro pueblo.

De la comarca cabe destacar como en Tembleque se suspendieron las fiestas patronales y la romería al Cristo del Valle y muy destacable es el caso extremo de La Guardia donde en septiembre de 1885 se suceden las expulsiones de algunos vecinos sospechosos de hallarse contagiados.

Del 6 de enero de 1888, nos encontramos en el Boletín Oficial de la Provincia del

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

CIRCULAR.

Desde que cesó la epidemia colérica sufrida en España en los años de 1884 y 1885, el Gobierno ha venido estudiando los problemas que á la salud pública se refieren, y en especial las causas que mantienen la mortalidad en una proporción superior al movimiento normal de la población; y por medio de disposiciones, que serían eficaces, si fueren secundadas, ha cuidado de mejorar la higiene pública

y la de la alimentación; pero ha visto con pena que, á pesar de lo que en tan importante asunto se ha adelantado, no sólo se ha hecho estacionario el aumento de la mortalidad, sino que se han acrecentado en el pasado otoño las enfermedades eruptivas y las de los órganos digestivos en una proporción verdaderamente alarmante.

A finales del siglo XIX un brote de viruela se extendió entre las familias más pobres de la localidad de Herencia. Así, en el Boletín Oficial de la Provincial (el 4 de mayo de 1894) nos encontramos con el apunte de la adquisición de unas decenas de tubos de linfa de ternera para vacunar a los enfermos. El alcalde era Don Laureano Montes. La linfa de ternera fue el nombre que se le dio a un tipo de vacuna contra la viruela utilizada en el siglo XIX, y que todavía se fabricaba hasta la década de 1970. La linfa de la pantorrilla se conocía ya en 1805 en Italia, pero fue la Conferencia Médica de Lyon de 1864 la que dio a conocer la técnica al resto del mundo.

Que se adquieran 24 tubos de linfa de ternera para propagar la vacuna entre las familias pobres.

Los brotes de viruela eran frecuentes y unos años después, ya en el siglo XX, nos encontramos con este acuerdo plenario (18 de Julio de 1904).

A D. Francisco Gómez 40 pesetas por la conducción en un carro de su propiedad, durante ocho días, de los Médicos titulares á la casa de campo llamada de Don Vicente, donde había un enfermo de viruela.

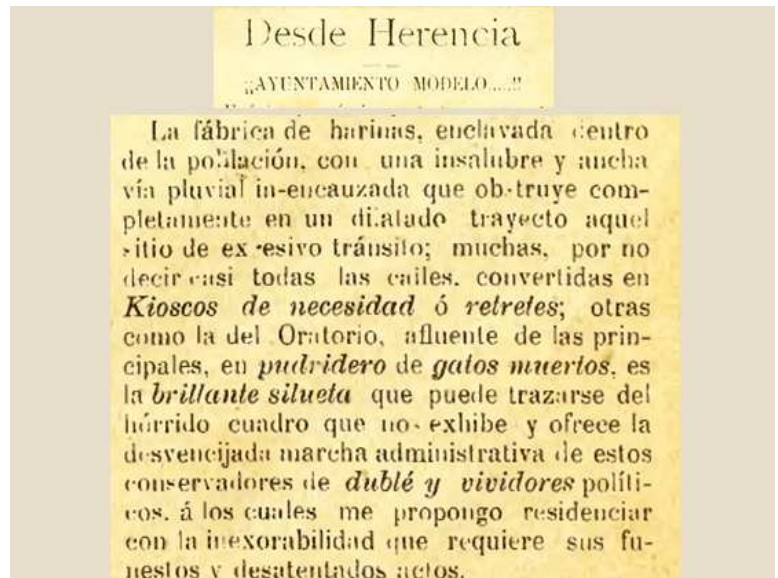
En noviembre de 1899, a finales del tumultuoso siglo XIX, nos encontramos con el siguiente escrito, firmado por José Montes, donde nos describe la situación epidémica de la varicela en Herencia, acusando al Alcalde de su inacción y describiendo un paisaje local bastante dantesco. Todo ello bajo el irónico título de **“Ayuntamiento Modelo”**.

“ Desde Herencia

¡¡AYUNTAMIENTO MODELO!!

Unánime y enérgica protesta surge contra quien no ha sabido o no ha querido impedir la invasión de la epidemia variolosa en esta localidad.

Sobrados motivos existen para condenar nuevamente la conducta de este fatídico Alcalde que mira con glacial indiferencia cuanto atañe al cumplimiento de los deberes que le impone su interesante y delicado cargo.



Del dominio público es, y por consiguiente, no podía ignorarlo el Sr. Alcalde, que u individuo, vecino y procedente de una ciudad de Andalucía en la que está haciendo horribles estragos dicha epidemia, llegó hace pocos días a esta villa, alojándose en casa de unos hermanos suyos, en donde inmediatamente fue sorprendido por la terrible enfermedad de la que al breve tiempo sucumbió por contagio un sobrino del epidemiado.

Grande responsabilidad alcanza y debe exigirse sin miramiento ni contemplaciones de ninguna clase al que en semejante caso ha procedido con punible abandono, permitiendo con sus incalificables torpezas y debilidades la importación de tan repugnante y tremenda epidemia.

Ni lo que ha ocurrido ni lo que ocurrir pueda y ocurre, ha de influir seguramente en el ánimo de este nefasto Municipio para mejorar el indispensable y muy importante servicio de policía urbana que continúa siendo cada vez más pésimo y detestable.

La fábrica de harinas, enclavada dentro de la población, con una insalubre y ancha vía pluvial in-encauzada que obstruye completamente en un dilatado trayecto aquel sitio de excesivo tránsito; muchas, por no decir casi todas las calles, convertidas en Kioscos de necesidad ó retretes; otras como la del Oratorio, afluyente de las principales, en pudridero de gatos muertos, es la brillante silueta que puede trazarse del horrible cuadro que no exhibe y ofrece la desvencijada marcha administrativa de estos conservadores de dublé y vividores políticos, a los cuales me propongo residenciar con la inexorabilidad que requiere sus funestos y desatentados actos”.

Como vemos un escrito muy crítico ante el gobierno local de Herencia, dirigido por entonces por el alcalde Don Gregorio Yaner Cañadas.

Siglo XX. Cólera, viruela y gripe

Ya en los primeros años del siglo XX, es común que aparezcan secuencias de enfermedades que afectan notablemente todavía a la población. Por ejemplo, la aparición de la viruela se suele repetir sin fechas concretas y nos encontramos medidas tomadas por los ayuntamientos de cada momento, que tratan de paliar los efectos de la enfermedad. Este es el caso que acontece, entre otros, en 1902, en que se afirma que hay una familia contagiada a la que se saca fuera de la población conduciéndola al sitio llamado “La Palenciana”, encargándose el Ayuntamiento de su curación y manutención. Así mismo para evitar el contagio se decide vacunar al vecindario en general.

En 1910, se vuelve a encontrar de nuevo la acción del Ayuntamiento vacunando como prevención de esta misma enfermedad. También en este mismo año se teme la extensión de la epidemia del cólera, desencadenada en Europa, y el gobierno de nuevo volverá a tomar medidas preventivas en este sentido. Ahora serán motivo de preocupación las aguas estancadas, optando el gobierno municipal por traer el agua de los pozos de Camuñas. También se procede a la desinfección de habitaciones, retretes, estercoleros y sitios inmundos.

De los consejos sanitarios para los primeros años del siglo XX tenemos los escritos de Don José Antonio Alarcón López-Casero. Médico de profesión, fue éste un importante personaje de la sociedad de Puerto Lápice y su comarca.



Viruela, “el ángel de la Muerte”

Numerosas son sus recomendaciones médicas para sus convecinos: ante el uso indebido de los purgantes, sobre las tercianas, de los males primaverales (fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronqueras, anginas, cólicos –producidos muchas veces por los guisantes- y sarampión) y describe las virtudes medicinales de ciertas hierbas como la manzanillas romana (calificada de carminativa, aperitiva, resolutive, estimulante y estomáquica).



El médico da a sus convecinos los consejos higiénicos más convenientes, algunos de los cuales eran **“preservarse con esmero de las vicisitudes atmosféricas más notables... La dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante, son los medios que conviene emplear”**, y refiriéndose a las uñas les recuerda el consejo que recibió Sancho de su señor antes de que fuese a gobernar la Ínsula: **“... lo primero que te encargo es que seas limpio, que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermosean las manos”**.

Y así llegamos al año 1918, famoso por la actuación de la denominada “Gripe Española”. Pero este año no sólo será la gripe la enfermedad que afecte a la población, sino también se teme que el tifus, llegado de Portugal pueda afectar, por lo que se aconseja desde el Ayuntamiento que bajo inspección médica se proceda al aseo y desinfección de la población.

El problema del contagio de este tipo de enfermedades debía preocupar a los gobernantes del momento por la cantidad de medidas que, con carácter preventivo en la mayoría de los casos, promueven para tratar de que las enfermedades afecten lo menos posible a la población.

El temor a las enfermedades contagiosas en esta época debía de ser de tal magnitud que se llegan a habilitar lugares determinados como lazaretos. Así queda recogido el hecho en la comunicación hecha por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas en la que se accede a la petición del

Ayuntamiento para que habilite la casilla de los peones camineros número uno al objeto de que sea destinada a tal fin, y de la que se da cuenta en sesión plenaria del 28 de octubre de 1918.

Centrémonos ahora en la ya citada Gripe Española de 1919. El virus causante del brote de gripe o “**influenza**”, como también se conocía, se transmite de una persona a otra por secreciones respiratorias expulsadas al toser, estornudar y hablar. Otros nombres que recibía eran los de trancazo o catarro epidémico.

La epidemia de 1918 ha pasado injustamente a la historia como “**gripe española**” a pesar de no haberse iniciado en España. La causa habría que buscarla en la I Guerra Mundial. Mientras el resto de Europa estaba inmersa en la contienda bélica, España, al ser neutral, no ocultó las dimensiones de la enfermedad. Sin embargo, en el resto de los países, la preocupación por la infección pasó a un segundo plano, e incluso, en ocasiones, para no desmoralizar a las tropas y a la población se negaba la existencia del virus. Así, ante los ojos de Europa, España parecía ser el epicentro de la enfermedad.

En Mayo de 1918 ya empiezan a aparecer en España noticias sobre famosos afectados por la gripe, y en Madrid se achacaba la causa de la enfermedad a las obras de alcantarillado y del “metro” y la rapidez de su contagio se achacó a los eventos festivos de San Isidro.

A finales del mes de Mayo de 1918 los periódicos provinciales en Ciudad Real empiezan a hacerse eco de la evolución de la enfermedad por la provincia. El 11 de Junio, el diario provincial “El Pueblo Manchego” publica las siguientes recomendaciones ante la enfermedad:

- 1. Prevenir el contagio.**
 - 2. Medidas higiénicas.**
 - 3. Paseara al aire libre.**
 - 4. Limpieza escrupulosa de nariz y boca.**
- Y además se avisaba de la convalecencia larga y penosa a pesar de la corta duración de los efectos más adversos.**

En la provincia de Ciudad Real, la gripe fue muy virulenta a partir del mes de Octubre de 1918. Así, el diario “El Sol”, el 2 de Octubre, ya **notifica “algunas defunciones en Campo de Criptana, HERENCIA y Porzuna”**.

La evolución de la enfermedad varió mucho dentro de la provincia de Ciudad Real, según la localidad de estudio. Además de los brotes de gripe, otras enfermedades como la viruela, la difteria o el tifus hicieron mella en la salud de la población.

A continuación se exponen los datos más reseñables del desarrollo de la enfermedad en Herencia y, por su crudeza, en algunos pueblos de nuestra provincia:

5 de Octubre: En Daimiel 250 casos de gripe, 10 muertos, clausura de escuelas y campaña de vacunación.

9 de Octubre: En Tomelloso, 3000 casos de gripe, 22 muertos.

14 de Octubre: En Socuéllamos 350 atacados. 7 muertos.

18 de Octubre: En Herencia no se contabiliza ningún caso y se cuantifica en 2000 las vacunaciones realizadas.

Otras localidades cercanas: Socuéllamos, 32 nuevos casos con dos defunciones; Tomelloso, 843 invasiones de gripe y 11 de viruela; Villarrubia de los Ojos, 54 casos nuevos y 5 defunciones (se indica que faltan desinfectantes); Villarta de San Juan, 10 casos...

19 de Octubre. Desde la Gobernación de Ciudad Real se aconsejan las siguientes prácticas profilácticas:

“Disuélvase una cucharada bictoral en medio litro de agua introduciéndose en las fosas algodón con una gotas de el cloro en polvo se indica higiene de la boca”.

Para la desinfección contra la se aconseja el jabón “Zotal”, muy lo largo de las generaciones posteriores.



ZOTAL
GRAN DESINFECTANTE É INSECTICIDA
Curia la glosopeda, sarna, roña, etc., etc.
RECOMENDADO SU EMPLEO POR REAL ORDEN
 El «ZOTAL» inglés de Burgoine se vende en Farmacias y Droguerías solamente en latas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, decorados como el adjunto grabado, á
Pesetas 2,50 el kilo
 No es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en esta forma.
¡¡Cudado con las mtaciones del país!!!

de hervida, nasales oleumol; para la viruela popular a

20 de Octubre. En Manzanares 150 infestados.

21 de Octubre. Tenemos el siguiente informe por localidades publicado en El Pueblo Manchego, del desarrollo de las infecciones de gripe y viruela.

De Herencia se indica que hay 14 invasiones de viruela.



Informes oficiales

Los últimos partes recibidos en el Gobierno civil se resumen así:
FUERTOLLANO.—Piden zotal, formol, creolina, etc.
MORAL DE CALATRAVA.—Aumenta la epidemia; piden un aparato de desinfección.
SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS.—Aumenta; carecen de médico y de desinfectantes.
HERENCIA.—14 invasiones de gripe y algunas de viruela.
CHILLÓN.—Aumenta en extensión y en intensidad. 45 invasiones nuevas y
PUEBLA DE DON RODRIGO.—Piden Guardia civil para la mayor eficacia del lazareto.

CAMPO DE CRIPTANA.—Diversas enfermedades infecciosas, 65; sarampión 10; escarlatina 5; una defunción.
SOCUÉLLAMOS.—Ayer 33 invasiones y 5 defunciones.
PEDRO MUÑOZ.—4 defunciones. Convaleciente de la epidemia visita en carruaje facilitado por el Ayuntamiento el médico titular Sr. Moreyta.
ALMEDINA.—100 invasiones.
VISO DEL MÁRQUES.—3 defunciones; piden desinfectantes.
ALCUBILLAS.—Sin novedad; piden desinfectantes.
VILLAMANRIQUE.—23 casos y una defunción; piden desinfectantes.
ALAMILLO.—Algunos casos; el botiquín carece de existencias.
PICÓN.—3 defunciones. Ampliábase

CARRIÓN DE CALATRAVA.—30 casos y 2 altas.
FUENTE EL FRESCO.—Agrábase; una defunción.
FUENCALIENTE.—176 invasiones.
CALZADA DE CALATRAVA.—11 nuevos casos y una defunción.
VALENZUELA.—Extinguida.
SANTA CRUZ DE MUDELA.—Estacionaria; 80 casos.
DAIMIEL.—Ayer 17 invasiones y 26 altas.
VILLANUEVA DE LA FUENTE.—Aumenta; tres defunciones; piden aspirina, quina, etc.
VILLARRUBIA DE LOS OJOS.—Ayer 42 invasiones; 3 defunciones.

BALLESTEROS.—80 casos.
VALDEMANCO.—Sin novedad. Carecen de médico, farmacéutico y practicante.
TORRE DE JUAN ABAD.—500 casos; 10 defunciones; piden medicamentos.
ALMAGRO.—95 invasiones.
FUERTO LÁMPITE.—Sin novedad.
TOMELLOSO.—Existen 743 casos de gripe y 10 de viruela.
LOS FOZUELOS.—Se han presentado algunos casos de gripe según el alcalde, pero no hay médico que certifique. Reclaman facultativo para que defina dichos casos.
ALBUA DEL REY.—Ayer 9 casos y una defunción.
ARGAMASILLA DE ALBA.—17 invasiones de viruela; piden lifa.
TORRENUEVA.—Siete invasiones.

22 de Octubre. Campo de Criptana, 6 infestados y un fallecido; Daimiel, 368 enfermos y 16 fallecidos; Pedro Muñoz, 580 invasiones y 10 fallecimientos; Socuéllamos, 26 enfermos y dos fallecidos; Tomelloso, 779 casos y 5 muertos; Villarrubia de los Ojos, 210 casos y dos defunciones; Villarta, 18 enfermos; ... En Herencia se habla de dos fallecidos y dos días después se anuncia otro fallecido por la gripe. Además se indica que se habían realizado 2000 vacunaciones **“a expensas del municipio”**.

A finales del mes de Octubre un nuevo brote de gripe-viruela vuelve a asolar la provincia. El caso más dramático sucede en Miguelturra, que con una población de 7000 habitantes, tenía más de 1000 afectado y 47 fallecidos en la última semana del mes. En Tomelloso se localizan 553 casos de gripe y 26 de viruela

En Herencia, aparecieron 12 nuevos casos, y temor de una fuerte incidencias se pidieron aparatos de desinfección..

HERENCIA.—12 invasiones; se han pedido aparatos de desinfección.

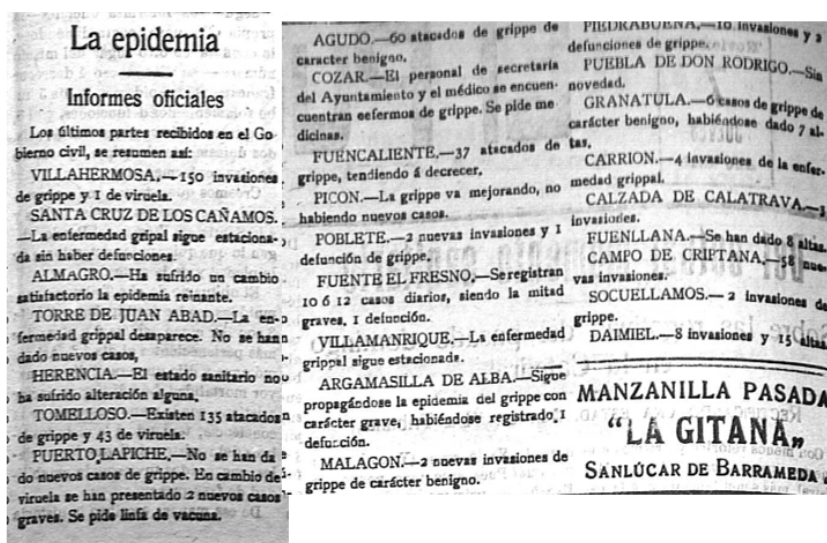
ante el de

Como curiosidad, el 3 de Noviembre, en la Catedral de Ciudad Real, la Virgen del Prado fue bajada a la nave central para que recibiese rogativas por la salud de toda la provincia.

Entrados en Noviembre de 1918, los datos de afectados por la epidemia se estacionan y poco a poco parece que la enfermedad empieza a controlarse.

El 7 de noviembre un nuevo informa nos indica que en Herencia **“el estado sanitario no ha sufrido alteración alguna”**. Y se informa de las rogativas realizadas en la provincia el pasado domingo.

A finales del mes de Noviembre se considera vencida la enfermedad.



Cuantificación de la gripe en el distrito de Alcázar de San Juan, en los meses de su incidencia como epidemia (comparada con el total de muertes por enfermedades infecto-contagiosas)

	Muertes	Por gripe	%
sep-1918	1.089	650	59,69
oct-1918	18.390	16.442	89,41
nov-1918	1.246	836	67,09

Herencia no fue uno de los pueblos más afectados por esta gripe. Quizá la experiencia de las grandes epidemias sufridas en el siglo XIX (sobre todo la del cólera de 1834 y 1855) permitió que, en el siglo XX, Herencia soportara mejor que otros pueblos la influencia de la enfermedad. Además, se cuantifican en más de 2000 vacunaciones las realizadas (para una población de 8300 habitantes), por lo que no podemos hablar de consecuencias graves dentro de la sociedad herenciana.

Como curiosidad, indicar que la totalidad de fallecidos en Herencia, en los meses de Octubre y Noviembre de 1918, con afecciones relacionadas con la gripe fueron todo mujeres. En concreto, las herencianas muertas por la epidemia fueron:

- **María Jesús García-Escribano García-Peñuela, soltera de 40 años.**
- **Petra María Menasalvas Pastrana, de 84 años, por “catarro senil”.**
- **Vicenta García-Escribano Gallego, de 67 años, por “catarro intestinal”.**
- **Concepción Corrales Illescas, de 76 años, por “epitelioma torácico”.**
- **María del Carmen Rodríguez-Palmero Sánchez-Aguilera, de 76 años, por “bronconeumonía”.**
- **Paula Díaz-Naranjo García-Calvillo, de 68 años, de “corditis crónica”.**
- **Bernarda Martín-Lorente Díaz-Meco, de 27 años, de “bronconeumonía gripal”.**
- **Josefa Mateix Moreno, de 72 años, por “neumonía”.**

Además, las autoridades provinciales junto con los cargos locales intentaron ayudar económicamente a las familias afectadas. El miedo era patente y se acusaba de la transmisión de la enfermedad por **“gitanos, pordioseros y demás gente transmisora de piojos”**.

Las numerosas inspecciones médicas proveían el aseo y desinfección de la población, y en el caso de Herencia, se llegó a habilitar un **lazareto** (lugar para tratar a los enfermos a modo de hospital).

Habiendo citado en capítulos anteriores al daimieleño doctor Juan Alonso de Fontecha y sus investigaciones para la lucha contra el garrotillo, no tenemos por menos que traer a colación la figura de un herenciano que en el siglo XX, y desde su profesión de boticario, contribuyó a encontrar un medicamento que apaciguara un mal que durante siglos había afectado a los seres humanos: la diarrea.

Se trata de Don Ángel Fernández-Conde, nacido en Herencia en 1897, tuvo un enorme éxito en la elaboración de unos polvos medicinales capaces de curar las diarreas que por diferentes motivos se sufrían. Hasta la prensa extranjera se hizo eco de la gran importancia de los productos médicos desarrollados por este herenciano. Y así el periódico francés **“Le Petit Journal”** se refiere a las **“terribles penalidades que en la actualidad pasa el ejército de ocupación del Sur de Argelia, en la presente tórrida estación, entre las dolencias que diezman aquellas legiones, la disentería y otras enfermedades análogas, ocasionadas, así por el abuso del agua y de las frutas, como por la intensidad del calor”** y confirma que el **“único remedio positivo hallado hasta el día contra aquellos dolorosos acontecimientos, ha sido el ANTIDIARREICO de FERNANDEZ CONDE, farmacéutico español de Herencia (Ciudad Real), cuyo específico vence indefectiblemente todos aquellos rebeldes y molestísimos males”**.

Como vemos la importancia de su medicamento era notable. En un recorte de la época podemos ver como ofertaba su producto, pudiendo remitirlo por correo al precio de 2,25 pesetas del momento.

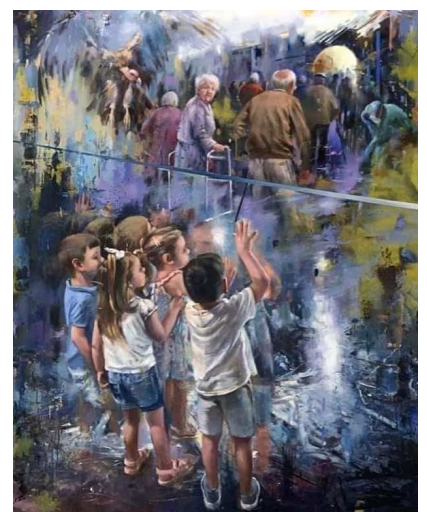
Sin duda una faceta desconocida de un herenciano que llegó a tener fama nacional e internacional en el mundo farmacológico.

El siglo XXI.

Viendo todo lo acontecido durante siglos en Herencia, referirnos a lo acontecido en nuestra sociedad a partir de marzo de 2020, nos invita a reflexionar que “no hay nada nuevo bajo el sol”. Las epidemias han acompañado, acompañan y acompañarán a la humanidad mientras esta esté sobre la Tierra. Cosa distinta es el que la sociedad en conjunto alcance la madurez y el sentido crítico, así como el desarrollo científico suficiente para amortiguar el golpe.

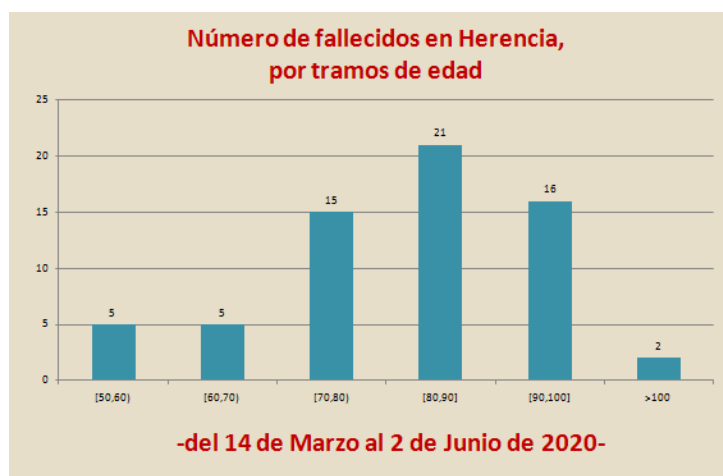
Así, a partir de Marzo de 2020 una nueva lacra epidémica asoló nuestra localidad, nuestro país y, por supuesto, todo nuestro mundo: la Covid 19.

Y aquí está la cruda realidad de las cifras: 64 vecinos de la localidad que nos dejaron desde el 14 de Marzo hasta el 2 de Junio (fechas que, por el desarrollo de los números, podemos establecer como principio, en nuestra localidad, del drama de la pandemia y vuelta a una quebradiza normalidad). Se trata de una cifra sobrecogedora que no debe caer en el olvido y que debe hacer reflexionar a esos absurdos negacionistas que rechazan una realidad patente y que se creen al margen del riesgo por el que aún toda nuestra sociedad transita.



64 fallecidos en nuestro pueblo (un dramático 450% si comparamos el mismo periodo de este fatal 2020 con el año anterior). 33 hombres y 31 mujeres, con una semana crítica con 19 fallecidos entre el 25 y el 31 de marzo; con un macabro día (el sábado 28 de marzo) con cinco fallecidos.

A estas atroces cifras hay que sumar los herencianos fallecidos fuera de su pueblo de nacimiento y enterrados en su lugar donde vivían; ésos que recorrían nuestras calles en la Feria, Semana Santa o Carnaval rememorando, año tras año, recuerdos imborrables de su Herencia.



64 muertos con la soledad como última compañera. Un frío 7,62 por mil que toma su verdadera dimensión cuando lo comparamos con el dato de que en todo el 2019 fallecieron 78 vecinos de la localidad (en tan sólo dos meses y medio se han ido el 82% de la cifra total de difuntos del año anterior).

Después nuevos brotes, nuevas olas, más fallecidos... pero esto queda para un futuro estudio más completo y concreto sobre el coronavirus en Herencia.

Y en este breve periodo de tiempo nuevas amenazas, variantes y rebrotes del Covid, casos de la Fiebre del Nilo en Andalucía y, por último, la iniciada amenaza de la Viruela del Mono. Ante este proceso siempre la primera reacción humana suele ser un miedo súbito y extraordinario que oscurece la razón. Pero siempre, en medio del pánico, siempre han existido hombres curiosos que han antepuesto la observación a su propio temor. A ellos, famosos u olvidados, debemos los avances experimentados.



ANEXO I

Herencianos fallecidos por el Cólera Morbo, o sintomatología similar, en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1855.

Nombre	Fecha	Causa	Edad
Román Gómez-Cano Manrique	9 de Agosto	Calenturas pútridas	60 años
Julián Jiménez-Ortiz Fdez-Almoguera	20 de Agosto	Afección del Pecho	78 años
Juana Petra Martín de Quero Mateos	21 de Agosto	Diarrea	62 años
Joaquín Laureano Castro Jiménez-Pito	27 de Agosto	Pulmonía	55 años
Alipio Martín-Fontecha Martín-Ropero	28 de Agosto	CÓLERA MORBO	50 años
Teresa Sánchez-Mateos Carrero	28 de Agosto	CÓLERA MORBO	80 años
Ramón Mora Díaz-Meco	28 de Agosto	CÓLERA MORBO	42 años
Petra Rodríguez-Palmero Fdez-Puebla	28 de Agosto	CÓLERA MORBO	37 años
Magdalena Almoguera Gómez-Lobo	28 de Agosto	CÓLERA MORBO	60 años
Manuel José Rguez-Palmero Gallego	29 de Agosto	Calenturas pútridas	32 años
Balbina González-Román Fdez-Rubio	30 de Agosto	CÓLERA MORBO	38 años
Severiana González-Román Ruíz	30 de Agosto	COLERA MORBO	55 años
Isabel Ubeda-Contreras Vargas	31 de Agosto	CÓLERA MORBO	65 años
Alfonso Molina-Prados Fdez-Toledano	31 de Agosto	CÓLERA MORBO	65 años
Julián Martín-Ropero Rguez. de Ambrosio	31 de Agosto	CÓLERA MORBO	75 años
María Josefa Pérez-Olivares Aragonés-Nieto	2 de Septiembre	CÓLERA MORBO	70 años
Josefa Díaz Carretero Meco	2 de Septiembre	CÓLERA MORBO	70 años
Demetrio Martín-Viveros Moraleda	2 de Septiembre	CÓLERA MORBO	28 años
Mariana Fernández-Cañadas Ilesas	3 de Septiembre	CÓLERA MORBO	44 años
Juan Manuel Villena García-Miguel	3 de Septiembre	CÓLERA MORBO	73 años
Severa Corrales Martín-Conrado	4 de Septiembre	CÓLERA MORBO	75 años
Juliana Rodríguez-Parrado Díaz-Pavón	5 de Septiembre	CÓLERA MORBO	58 años
Bárbara López de Yébenes Rguez-Palancas	5 de Septiembre	CÓLERA MORBO	40 años
Francisco García-Calvillo Gallego-Albertos	6 de Septiembre	Afección del Pecho	70 años
María Teresa Sánchez-Aguilera Moreno-P.	6 de Septiembre	CÓLERA MORBO	76 años
Blas Díaz-Raserón Infante	7 de Septiembre	CÓLERA MORBO	10 años
María Andrea Botija de Mena Navarro	7 de Septiembre	CÓLERA MORBO	72 años
María Luisa González-Sancho Calcerrada	7 de Septiembre	CÓLERA MORBO	35 años
María Ángela García-Miguel Pérez-Olivares	9 de Septiembre	CÓLERA MORBO	32 años
Juan Madero Ramos	10 de Septiembre	CÓLERA MORBO	31 años
María Teresa Jiménez-Ortiz Mayorga	12 de Septiembre	CÓLERA MORBO	60 años
Juan Ramón Gallego-Sacristana Rguez-Palmero	13 de Septiembre	Pulmonía	66 años
Dolores Gallego-Romero Callejas	15 de Septiembre	CÓLERA MORBO	40 años
Pedro José Sánchez-Paulete Corrales	15 de Septiembre	CÓLERA MORBO	64 años
Águeda Gallego de la Sacristana Rguez-Palmero	15 de Septiembre	CÓLERA MORBO	40 años
Vicenta Gallego-Acho Álvarez	15 de Septiembre	CÓLERA MORBO	63 años
Sebastián Gallego-Acho Moreno-Palancas	18 de Septiembre	Diarrea	70 años
Sandalia Jiménez-Ortiz Jiménez-Manso	18 de Septiembre	Calenturas pútridas	24 años
Luís Antonio Moreno-Palancas Díaz-Pavón	21 de Septiembre	CÓLERA MORBO	66 años
María Mejía Lozano	22 de Septiembre	Diarrea	96 años
María Romero Arias	22 de Septiembre	CÓLERA MORBO	54 años
Luís Nicolás Ayuso Domínguez Montoya	22 de Septiembre	CÓLERA MORBO	34 años
Mariana Martín-Fontecha Martín-Ropero	24 de Septiembre	CÓLERA MORBO	65 años
María Francisca Pérez de Bustos Jiménez-Ortiz	26 de Septiembre	Afección de pecho	75 años
Bernabé López de la Oliva Arellano	28 de Septiembre	CÓLERA MORBO	50 años
Inocente Callejas García-Morato	30 de Septiembre	CÓLERA MORBO	81 años
Juan Simón Callejas García-Miguel	30 de Septiembre	CÓLERA MORBO	55 años
María Rodríguez-Borlado Espinar	1 de Octubre	Calenturas pútridas	65 años
María Fernández-Baillo Zamora	3 de Octubre	Calenturas pútridas	72 años
José Fernández Fernández-Montes	3 de Octubre	Calenturas pútridas	60 años
María Josefa Moreno-Palancas Ligero	3 de Octubre	CÓLERA MORBO	58 años
Micaela Jiménez-Ortiz García-Mascaraque	4 de Octubre	CÓLERA MORBO	62 años
Juliana García-Miguel Iniesta	4 de Octubre	CÓLERA MORBO	66 años
Saturnina Pérez de Bustos Jiménez-Ortiz	7 de Octubre	CÓLERA MORBO	22 años
Florentino Corrales Moreno	9 de Octubre	CÓLERA MORBO	28 años

Rafael Gallego de la Sacristana López-Escribano	14 de Octubre	Calenturas pútridas	19 años
Manuel Ciriaco Merino López de Yébenes	17 de Octubre	Tercianas	80 años

ANEXO II

ENFERMEDADES Y EPIDEMIAS EN LOS ANIMALES

No sólo el ser humano está expuesto a las epidemias. A lo largo de los siglos los animales también han experimentados contagios masivos y éstos han afectado al desarrollo económico de los hombre. La brucelosis, la diarrea viral bovina, las encefalopatías espongiformes, la lengua azul, la triquinosis, la salmonella, la fiebre aftosa, el moquillo... son solamente algunas de las enfermedades en los animales y que durante siglos se movieron con más o menos libertad dentro de los poblados y las ciudades.

Por lo general, las enfermedades producen graves pérdidas económicas en las explotaciones por lo que de un tiempo a esta han ido estableciendo medidas de prevención tales pérdidas.

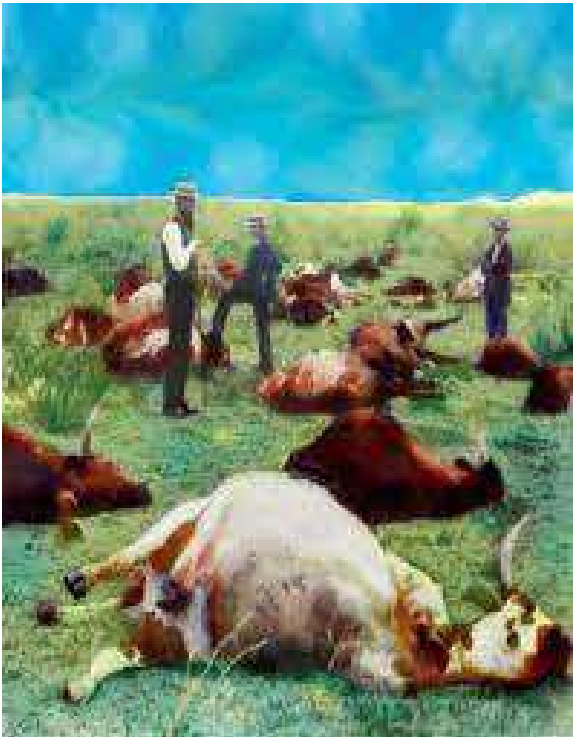
Así surge el actual concepto de bioseguridad se refiere en sentido amplio al medidas, tanto de infraestructura como de de manejo, puestas en marcha con el fin de reducir el riesgo de entrada de enfermedades contagiosas y parasitarias en los animales.

De forma muy breve, se presenta un cómo afectó la viruela en el ganado y otros en la segunda y tercera década del pasado

Así, en septiembre de 1910 y ante la de diferentes enfermedades en el ganado en de Ciudad Real, el inspector veterinario don Diego Marín ordena una inspección provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria para conocer el **“estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia”**. A partir de esta infección se observan las siguientes enfermedades: glosopeda en el ganado lanar (o fiebre aftosa), el carbunco bacteriano o sintomático en el ganado mular, la viruela del ganado lanar, la neumointeritis en el ganado cabrío, el cólera aviar en la aves y la rabia en el ganado asnal.

Para el caso de Herencia se observa la presencia de viruela desde el día 15 de agosto de ese año. En septiembre se observan 20 reses infestadas, con dos focos definidos. Un mes después, el 21 de octubre de 1921 se tienen más datos sobre este brote de viruela, indicándose que en este mes se han encontrado hasta nueve focos y ha habido dos reses muertas. Al mes siguiente, en noviembre en la correspondiente inspección provincial se indica que en Herencia ya no existe la enfermedad y todas las reses enfermas han sanado.

En ocasiones el brote epidémica estaba delimitado de forma muy concreta, como ocurrió en enero de 1925 cuando se declaró estado de infección en el ganado propiedad del herenciano Don Carlos Palmero. En concreto la enfermedad diagnosticada fue la agalaxia que afecta al ganado lanar (con cuadros de mastitis, artritis y queratoconjuntivitis). Este brote quedó totalmente extinguido a mediados del mes de abril.



animales
parte se
para evitar

conjunto de
prácticas
evitar o
infecto-

episodio de
animales
siglo XX.

aparición
la provincia
provincial

Un año después, en junio de 1926, un nuevo brote de agalaxia fue declarado en el ganado perteneciente a Don Bernardo Moreno. En esta ocasión afectó al ganado lanar y al ganado caprino, certificándose la extinción del brote en noviembre de ese año.

Finalmente, y como término de estas breves referencias sobre epidemias en el ganado del término de Herencia, tenemos las actuaciones que se llevaron a cabo en mayo de 1929 declarando infectos una serie de terrenos en el término local. En concreto se aislaron los ganados de Doña Antonia Montes situados en el Monte del Arenal, los de Don Carlos Palmero Gómez en la Sierra del Frontón y los de Don Roque y Don Santiago Manzanaro ubicados en la Sierra de la Atalaya.

En concreto la enfermedad diagnosticada era la viruela en el ganado lanar. Declarándose el riesgo de epizootia (enfermedad que reina transitoriamente en una región o localidad y ataca simultáneamente a una gran cantidad de individuos de una o varias especies de animales).

Como complemento del aislamiento se establecieron las siguientes medidas sanitarias:

Medidas sanitarias adoptadas: aislamiento riguroso de todas las reses vacunadas, empadronamiento y marca de las mismas, destrucción por el fuego o por enterramiento de las reses que mueran. En los límites de los terrenos declarados infectos se colocarán carteles en los que en gruesos caracteres se lea la palabra «Viruela». Se efectuará una enérgica desinfección de los locales de en donde se encierra el ganado vacunado.

Las autoridades, veterinarios y demás personas interesadas tienen, bajo responsabilidad, el deber de cumplir y hacer cumplir las disposiciones referentes a esta epizootia.

ANEXO III

ENFERMEDADES Y EPIDEMIAS EN LOS VEGETALES

El estudio de la historia de la sanidad en los árboles relacionada con la importancia económica para el hombre es mucho más que una de plagas y enfermedades soportadas a lo largo del tiempo. Ellas nos descubren las causas de dichos eventos, veces catastróficos, pero nos permite observar lo que puede suceder cuando el hombre interviene en la naturaleza de manera atropellada, con criterios exclusivos de interés económico.

A lo largo de siglos episodios epidémicos se han presentado en nuestros campos. Quizá los más conocidos para nosotros sean los que afectaban al viñedo como la filoxera, el mildiu, la oruga...; y referidos a nuestras huertas las continuadas influencias negativas de la mosca blanca, la roya, la cochinilla o la araña. También nuestros agricultores han tenido que luchar denodada, en el caso del olivo, contra la polilla, la tuberculosis o el repilo. Y en los cereales el tizón del oidio.



cultivos y
relación
tiempo.
muchas
que

han
viñedo
nuestras
pulgón,
roja.
de forma
mosca, la
trigo o el

Con el caso de la filoxera (producida por un bicho de color amarillo más pequeño que el pulgón) en Herencia y en toda la Mancha nos encontramos la cara y la cruz de las consecuencias económicas producidas por una epidemia en los cultivos.

Esta plaga apareció en la historia allá hacia 1860 y su origen geográfico hay que localizarlo en el este de los Estados Unidos introduciéndose en Europa hacia 1863 con una inocente remesa de plantas importadas desde ese país. Nada más tocar tierra firme los antiquísimos y orgullosos viñedos europeos quedaron devastados y muchas zonas vitivinícolas (Francia, Italia, centro de Europa...) arruinadas con el consiguiente desastre social y económico.

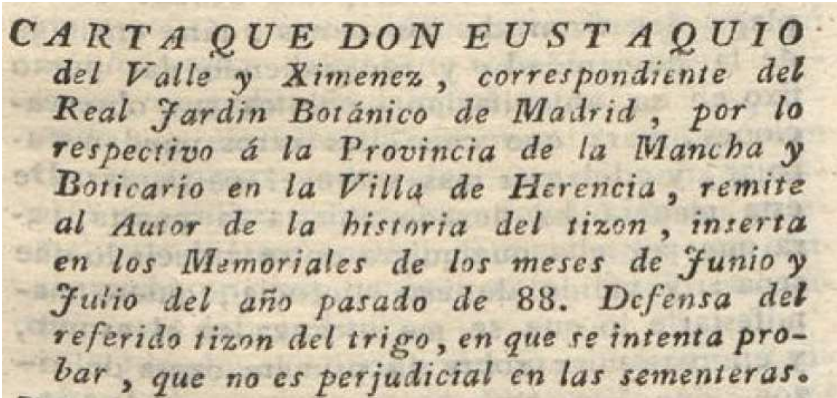
Sin embargo, en España los efectos de la filoxera se hicieron esperar hasta 1878, por lo que en casi dos décadas la ruina de los viñedos europeos tuvo como carambola el crecimiento exponencial de las exportaciones de los vinos españoles y el importante incremento de la superficie del viñedo español. La Mancha, y en concreto nuestra comarca, se vio beneficiado de esto.

1902 fue un año crítico para el campo herenciano, a la influencia de la filoxera y de las orugas, una plaga de langosta, duras heladas en invierno y tormentas de piedra en verano dio como resultado una casi nula cosecha de uva y aceituna. En 1910 se vuelve a hablar de un nuevo brote de filoxera y durante los años 1917 y 1918 nuevas plagas y enfermedades produjo unas cosechas especialmente malas que hizo que el gobierno local tuviera que comprar trigo en los pueblos cercanos para cubrir las necesidades de Herencia.

Como vemos a finales del siglo XIX se produjo un importante desarrollo de la vid en nuestra tierra, aunque esta invasión luego dañaría nuestros cultivos y no comenzaría a remitir hacia finales del año 1933.

***“La superficie del viñedo español y su forma de elaborar el vino
cambiaron radicalmente para siempre,
pasando de ser una actividad casi primaria y manual
a un proceso de industrialización emergente y eficaz.
Lo que implica que al bicho en cuestión habría que darle,
primero un buen correctivo, y luego, la medalla al trabajo”.***

Y como siempre la ciencia, en su proceso de solucionar los envites epidemiológicos, desarrollando hipótesis, elaborando estudios y avanzando, aunque muchas veces no al ritmo que el ser humano afectado desearía. Como muestra tenemos el caso del boticario herenciano Eustaquio del Valle Jiménez, quien en 1789 expone sus argumentos sobre lo perjudicial o no para las sementeras del denominado tizón trigo. Esta afección es producida un hongo que ataca sólo al trigo y caracteriza por la formación de manchas negruzcas en el interior grano. La enfermedad también se conoce como caries del trigo o carbón vestido.



del
por
se

del

En sus diferentes escritos, iniciados con una exhaustiva descripción anatómica del trigo, el boticario herenciano defiende su postura que diverge en muchos aspectos de la “Historia del tizón” que había sido publicada en el mismo medio unos meses antes firmada por Lucas.

Precisamente los aportes del herenciano Eustaquio del Valle forman parte de recientes estudios sobre la enfermedad del tizón del trigo, desarrollado en diciembre de 2020 por prestigiosos científicos del mundo agrario. En él podemos ver un de España con diferentes ubicaciones que han de base para esta monografía histórica. Gracias a escritos del boticario, la localidad de Herencia en él.



como el

mapa
servido
los
aparece

ANEXO IV

LAS PLAGAS DE LANGOSTA

Por si fuesen pocos los conflictos bélicos acaecidos durante todo el siglo XIX —guerra de la Independencia y Guerras Carlistas— a los que hay que unir los momentos de epidemias (difteria o garrotillo, cólera morbo...) y las transformaciones sociales que en poco beneficiaron a las clases más necesitadas, hay que sumar otros acontecimientos que afectaron negativamente a la vida de la mayoría de la población local dedicada a los faenas del campo. Es el caso de las continuas plagas de langosta de las que hay referencias en la comarca desde el siglo XVI y que arrasaban los cultivos.

Este animal ya era descrito en 1570 como un terrible monstruo: ***“Este animal tiene rostro de vaca, cuernos de ciervo, cerviz de toro, pecho de caballo, alas de águila, cola de víbora, piernas de cigüeña, los ojos de Marcel que es bestia grande feroz...”***¹.



Una muestra de la influencia, en la vida de la localidad, de las plagas de langosta es que dentro de las fiestas que se guardaban a mediados del siglo XVI una de ellas era en honor de San Gregorio (se trata de San Gregorio Ostiense, cuya festividad se celebra el 9 de Mayo), indicándose que es ***“fiesta por voto de la langosta”***³. Este voto surgió en muchas poblaciones con una base económica agro-ganadera de subsistencia, expuestas a periódicas crisis climatológicas y plagas que mermaban las cosechas y que con frecuencia provocaban hambrunas. Aquél voto al que se hace referencia en 1575 no fue posteriormente renovado por lo que la devoción en la localidad no ha llegado hasta nuestros días.



Es curioso como en la vecina Alcázar de San Juan en 1546 durante un periodo en Castilla de ***“terrible actividad”*** del insecto, que afectó sobremanera al Campo de San Juan, se hizo voto a la Inmaculada Concepción para librar al pueblo de esa plaga de langosta; hay que recordar que en Herencia también la Concepción de Nuestra Señora era ***“voto del pueblo”***².



Durante siglos la iglesia reguló todo un ritual con una serie de conjuros para combatir las plagas del campo, identificadas con el poder del infierno. Estos conjuros eran admitidos por la iglesia católica, y como tal tenía licencia eclesiástica, siendo agrupados en un manual en 1662.

En concreto para atacar a la langosta se debía hacer el siguiente proceso:

En primer lugar celebrar tres misas bajo antes de llevar a cabo el conjuro.

Posteriormente, se iniciaba el ritual: se debía llevar a un sitio fuera de la población, donde se divisasen la mayor parte de los campos de cultivo, un caldero con agua y un brasero con brasas. El sacerdote debía ponerse un sobrepelliz y estola, llevar agua bendita y una pequeña cruz en la mano en el momento del conjuro.

El sacerdote, de rodillas, recitaba oraciones y conjuros. Se rociaba con agua bendita los cuatro puntos cardinales de la tierra, siguiendo con más fórmulas rituales. Se solían tirar al fuego un puñado de langostas y por último se concluía con una oración a San Gregorio:

En 1548 la plaga de langosta alcanzó proporciones más graves, y afectó al conjunto de La Mancha, Extremadura y parte de Andalucía originando **“apretada esterilidad y necesidad de abastecimientos”**⁹. Posteriormente otros años donde esta plaga hizo mal en el entorno manchego fueron 1591, 1605 (con la temida langosta africana), 1612 donde se vieron afectados, entre otros parajes, la Dehesa de Villacentenos y el Monte del Arenal y, sobre todo, entre 1618 y 1620.

Las consecuencias económicas que producían eran dramáticas: **“Después de cinco años de sequía, en que los labradores de esta comarca hemos tenido que comprar granos y harinas para el alimento de nuestros criados, y hasta paja para nuestros animales, una desoladora plaga de langosta, que sufrimos hace tres años, nos está destruyendo la cosecha de cereales que teníamos a la vista, y hasta los tiernos brotes de nuestras vides están sirviendo de pasto a su voracidad”**.

“Después de cinco años de sequía, en que los labradores de esta comarca hemos tenido que comprar granos y harinas para el alimento de nuestros criados, y hasta paja para nuestros animales, una desoladora plaga de langosta, que sufrimos hace tres años, nos está destruyendo la cosecha de cereales que teníamos a la vista, y hasta los tiernos brotes de nuestras vides están sirviendo de pasto a su voracidad”.

Veamos ahora un caso concreto de la incidencia del ataque la langosta, a finales del siglo XIX, en el campo herenciano. En 1886 toda nuestra comarca fue nuevamente atacada por una plaga de langosta y la Junta Provincial de extinción de la langosta de Ciudad Real (organismo creado en el siglo XIX para combatir las plagas de este insecto) realizó un **“resumen general de los terrenos acotados en los diferentes pueblos de esta provincia por hallarse infectos de germen de langosta”**.

En el caso de Herencia se cuantificó en aproximadamente 1320 hectáreas las afectadas por la plaga de este insecto (algo más de 680 hectáreas correspondiente a terreno de pastos y más de 630 hectáreas correspondientes a tierras de labor). En este brote vemos dañada un 6% de la superficie total del término herenciano, una cantidad de terreno muy importante pero que no alcanzó las dramáticas cifras de siglos anteriores.

El problema de la plaga era muy grande pues si no se destruía la misma en el primer año de su aparición, el problema podía durar varios años, pues como explicaba un miembro consultor del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, **“llegará el otoño, la langosta aovarà y entre si son galgos o podencos, en la próxima primavera veremos reproducida la calamidad en una proporción abrumadora, y se pasarán uno y otro año con lo mismo, hasta que pasen otros catorce o quince, como en la última epidemia, y desaparezca porque Dios ponga de su parte lo más y nos considere bastante castigados por nuestros pecados”**.

“... llegará el otoño, la langosta aovarà y entre si son galgos o podencos, en la próxima primavera veremos reproducida la calamidad en una proporción abrumadora, y se pasarán uno y otro año con lo mismo, hasta que pasen otros catorce o quince, como en la última epidemia, y desaparezca porque Dios ponga de su parte lo más y nos considere bastante castigados por nuestros pecados”.



En total son 123 los propietarios con terrenos afectados, la mayoría de ellos (un 63%) con una cantidad infestada inferior a las 5 hectáreas, un 28% con una cantidad dañada entre 5 y 15 hectáreas y 8 propietarios con una propiedad siniestrada entre 15 y 30 hectáreas. Los grandes propietarios que más damnificados fueron son Gabriel Palmero (con 124 hectáreas atacadas) y, sobre todo, Miguel González, con más de 400 hectáreas deterioradas.

Y así vemos como los males de la agricultura han sido algo frecuente durante todos los siglos. Ya entrado en el siglo XX, en 1902, se vuelve a hablar de **“una plaga de langosta en la zona”** que unido a unas tormentas de piedra en septiembre y la presencia de orugas en viñas hizo que se obtuviera una nula cosecha de uva y de aceituna.

Hasta aquí un breve detalle de lo que históricamente ha sido una amenaza constante para nuestros campos. Ahora el uso de plaguicidas ha recortado el riesgo en el “mundo civilizado” aunque la langosta sigue siendo una terrible plaga en muchas partes del mundo. Como indica la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

BIBLIOGRAFÍA.

ARCHIVO PARROQUIAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE HERENCIA

- Libro 1, “Defunciones de adultos”, 1646-1710.
- Libro 3, “Defunciones de adultos”, 1721-1742.
- Libro 6, “Defunciones de adultos”, 1776-1788.
- Libro 11, “Defunciones de adultos”, 1827-1836.
- Libro 14, “Defunciones de adultos”, 1854-1859.
- Libro 15, “Defunciones de adultos”, 1859-1865.
- Libro 23, “Defunciones de adultos”, 1913-1921.
- Libro 1, “Defunciones de párvulos”, 1741-1779
- Libro 2, “Defunciones de párvulos”, 1779-1800

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

- Número 34, del miércoles 15 de septiembre de 1886, páginas 38-41.
- Número 83, del viernes 6 de enero de 1888, pág. 5.
- Número 134, del viernes 4 de mayo de 1894, pág. 11.
- Número 87, del lunes 18 de julio de 1904, pág. 5.
- Número 127, del viernes 19 de septiembre de 1910, pág. 3.
- Número 135, del miércoles 21 de octubre de 1910, pág. 7.
- Número 150, del lunes 21 de noviembre de 1910, pág. 3.
- Número 52, del viernes 24 de abril de 1925, pág. 3.
- Número 132, del miércoles 3 de noviembre de 1926, pág. 6.
- Número 53, del viernes 3 de mayo de 1929, pág. 3.

BUENO VERGARA. Eduardo: *“Fiebres tercianas, sequías y lluvias torrenciales en el alicante del setecientos”*. Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante, n.º 35, 2016.

CALCINOR: *“Usos de la cal en la lucha contra las pandemias”*. 2020.
[Recurso en línea <https://www.calcinor.com/es/actualidad/corporativas/duplicado-usos-de-la-cal-en-la-lucha-contra-las-pandemias-13041>]

C. C. de James: En *“Diario curioso, erudito, económico y comercial”*. Biblioteca Nacional, 1787.

EL DAIMIELEÑO. Número 69, del domingo 12 de noviembre de 1899, pág. 1.

EL ECO DE DAIMIEL

- Número 4, de 15 de agosto de 1885, pág. 3
- Número 246, de 11 de enero de 1888, pág. 2.

EL PUEBLO MANCHEGO

- Número 2329, del miércoles 21 de octubre de 1918, pág. 1.
- Número 2331, del viernes 22 de octubre de 1918, pág. 1.
- Número 2338, del viernes 29 de octubre de 1918, pág. 2.
- Número 2347, del lunes 7 de noviembre de 1918, pág. 2

EZQUERRA REVILLA, Ignacio. *“El Consejo Real en lucha contra la langosta: el caso de Alcázar de San Juan (1617-1620)”*. Patronato Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Tesela número 40, 2010.

HERNÁNDEZ SOBRINO, Ángel. *“Las plagas de langosta en el suroeste de la provincia de Ciudad Real”*. Crónicas de la historia, Lanza Digital, 2017.

[Recurso en línea <https://www.lanzadigital.com/blogs/cronicas-de-la-historia/las-plagas-langosta-suroeste-la-provincia-ciudad-real/>]

HERNÁNDEZ SOBRINO, Ángel: *“Sobre tercianas y cuartanas”*. Crónicas de la historia, Lanza Digital, 2021.

[Recurso en línea <https://www.lanzadigital.com/blogs/sobre-tercianas-y-cuartanas/>]

HUERTA GARCÍA, F; MUELA FERNANDEZ, N.E.; POVEDA DE CAMPOS, Irene. *“Herencia y la Orden de San Juan (siglos XIII-XX)”*. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real, 1991.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. *“San Gregorio y los conjuros contra la langosta”*. Fiestas de mayo en honor a San Gregorio Nacianceno, Ayuntamiento reimpreso en pro Tomás Copado en Jaén, 1703 de Pegalajar (Jaén), 2009.

LUCAS: *“Cálculo de los perjuicios que causa el tizón de trigo en España”*. Memorial literario, 1790.

LUCAS: *“Respuesta del autor de la historia del tizón a la carta segunda de D. Eustaquio del Valle y Ximénez”*, 1794.

MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel: *“El garrotillo”*. 2013. Herencia.net.

[Recurso en línea <https://herencia.net/2013-05-10-el-garrotillo/>]

MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel: *“La gripe de 1918”*. 2013. Herencia.net.
[Recurso en línea <https://herencia.net/2013-12-15-la-gripe-de-1918/>]

MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel: *“Las plagas de langosta”*. 2020. Herencia.net.
[Recurso en línea <https://herencia.net/2020-08-17-las-plagas-de-langosta/>]

MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel: *“De los fríos números al calor de un homenaje”*. 2020. Herencia.net.
[Recurso en línea <https://herencia.net/2020-07-29-de-los-frios-numeros-al-calor-de-un-homenaje/>]

MARTÍNEZ MORENO, Fernando; SÓLÍS, Ignacio; BARRIENDOS, Mariano Y TEJEDOR, Ernesto: *“Correlations between historical climate data and incidents of common bunt in Spanish wheat, 1755-1801”*. Historia Agraria, número 82. Diciembre 2020.

MAZUECOS PÉREZ, Rafael: *“Hombres, Lugares y Cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico- topográfico de la Comarca”*. Alcázar de San Juan, Fundación Mazuecos, 1973.

MUÑOZ TORRES, JOSÉ: *“En 1918, la «gripe española» en villarta... y a los cien años justos: el coronavirus”*. 2020.
[Recurso en línea <https://josemunozvillaharta.blog/?s=epidemia>]

MUÑOZ TORRES, JOSÉ: *“...Pero sí hay cosas que se pueden recordar”*. 2019.
[Recurso en línea <https://josemunozvillaharta.blog/?s=epidemia>]

PARROQUIA EN MARCHA. Parroquia Inmaculada Concepción de Herencia.

- Número 351, de abril-mayo de 2020.
- Número 352, de junio de 2020.
- Número 353, de julio de 2020.
- Número 354, de agosto de 2020.
- Número 355, de septiembre de 2020.
- Número 356, de octubre de 2020.
- Número 357, de noviembre de 2020.
- Número 358, de diciembre de 2020.

TORRES, JOSÉ: *“Libros en los que algo se dice de Villarta de San Juan; bibliografía de Villarta de San Juan (XIV)”*. 2020.
[Recurso en línea <https://josemunozvillaharta.blog/2020/05/01/libros-en-los-que-algo-se-dice-de-villarta-de-san-juan-bibliografia-de-villarta-de-san-juan-xiv-por-jose-munoz-torres/>]

PATIÑO GALAN, Félix: *“Las epidemias y la resignación de los humildes. El caso de Villafranca de los Caballeros”*. Revista de Historia Local de Herencia, número 02, Mayo / Junio 2020.

RODRIGUEZ, José: *“Libro de conjuros contra tempestades, langostas, pulgón, cuquillo y otros animales nocivos, que dañan, y infestan los frutos de la tierra”*. Madrid, 1662.

RODRÍGUEZ ROJAS, Fara: *“Estudio monográfico basado en los textos de la villa de Herencia. Relación histórico-geográfica de la Villa de Herencia mandada hacer por Felipe II (1575)”*. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 1988.

ROMÁN ALHAMBRA, Luís M.: “Alcázar de San Juan confinada mientras la escritura del Quijote”. 2020.

[Recurso en línea <https://alcazarlugardedonquijote.wordpress.com/2020/05/25/alcazar-de-san-juan-confinada-durante-la-escritura-del-quijote/>]

SALIDO ESTRADA, Agustín: *“La langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito, sobre la plaga, naturaleza, vida e instintos de este insecto...”*. Imprenta, fundición y Estereotipia de don Juan Aguado, Madrid, 1874.

SEMANA SOSTENIBLE: “¿Qué es la plaga de langostas y por qué tiene en alerta a Suramérica?”. 28/06/2020.

[Recurso en línea <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/que-es-la-plaga-de-langostas-y-por-que-tiene-en-alerta-a-suramerica/52392>]

THE BRITISH MUSEUM: “A true representation of the locusts that fell in England the 4th of augst 1748”

[Recurso en línea https://www.britishmuseum.org/collection/object/P_1914-0520-557]

VALLE, Eustaquio del: *“Carta de Eustaquio del Calle sobre la causa productora del tizón”*. Memorial literario, 1790.

VAN DEN BRULE, Álvaro: *“La peste invisible”, 2019.*

[Recurso en línea https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2019-06-08/la-malvada-filoxera-una-discreta-invasion-norteamericana_2057758/]

VILLAVERDE, Martín. *“Bestiario de Don Juan de Austria”* (1570) en EZQUERRA REVILLA, Ignacio. *“El Consejo Real en lucha contrala langosta: el caso de Alcázar de San Juan (1617-1620)”*. Patronato Municipal de Cultura, Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 2010.